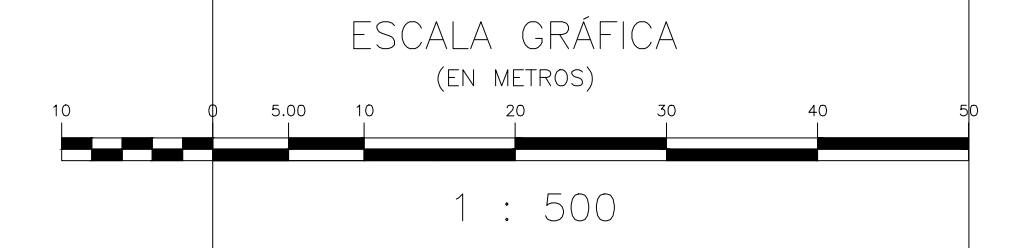
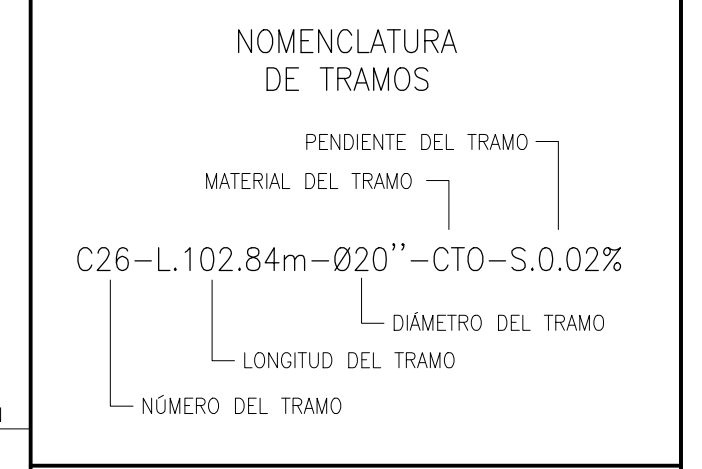
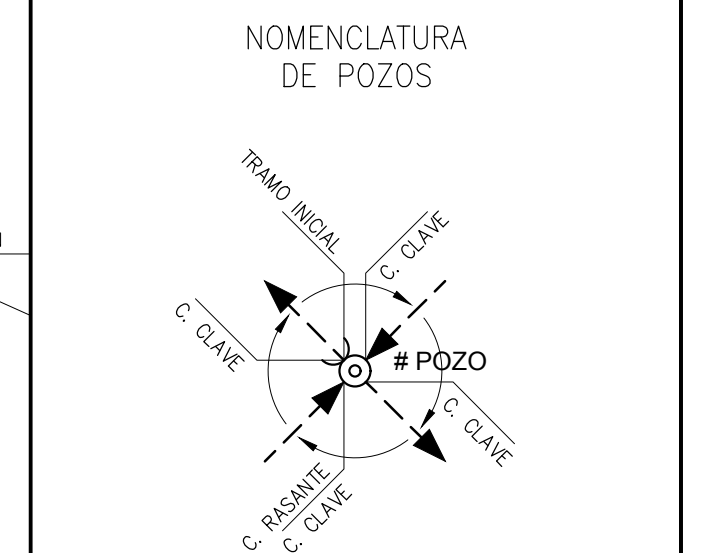


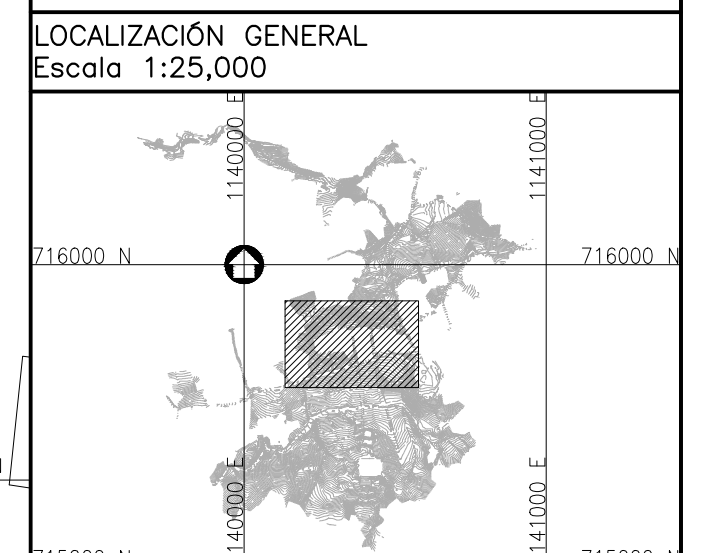
- ### CONVENCIONES
- X ⊙ Pozo Existente
  - X ⊙ Pozo Inicial Existente
  - Tramo Residual Existente
  - Cerramiento en Cerca
  - Cerramiento en Malla
  - Curva de Nivel del Terreno
  - Línea de Paramento (manzana)
  - Vías Públicas en Asfalto
  - Vías Públicas en Concreto
  - Vías Públicas en Tierra
  - Árbol o Vegetación
  - ⊙ Norte Magnético (IGAC)
  - Borde de Quebrada o Río
  - DK descarga de Alcantarillado

- ### NOTAS GENERALES:
1. Las coordenadas y las cotas del proyecto corresponden al sistema de proyección utilizado MAGNA SIRGAS DEL IGAC, y el sistema de proyección utilizado es MAGNA COLOMBIA OESTE.
  2. El levantamiento Topográfico se realizó en Febrero de 2013.
  3. Las dimensiones están dadas en metros con excepción donde se indique otra unidad.
  4. El presente plano corresponde al Catastro de la Red de Alcantarillado Residual del Municipio de Oporapa, Departamento del Huila.
  5. Los puntos de georreferenciación del proyecto se indican en este plano, y los mejores de amarrar se ubican en la pieza principal los cuales se identifican como OP-1 y OP-2. Se recomienda leer este plano conjuntamente con el Informe de Estudios Topográficos.
  6. Si el contratista va a utilizar este plano para construir el diseño, antes de iniciar las obras debe hacer el replanteo y la localización de los mismos y que estén proyectados en el diseño.
  7. En este plano se indican las curvas de nivel del terreno, las cuales fueron generadas a partir de la nube de puntos de los cortes digitales del levantamiento Topográfico.
  8. Este plano fue elaborado en medio magnético, no puede ser alterado físicamente y si se requiere de algún cambio, este debe ser previamente comunicado al consultor. El consultor no se hace responsable de los cambios que se hayan efectuado.
  9. Los polígonos que no contengan identificación espacial de uso corresponden a viviendas.



### Información Pozos

Pozo	Coord. Este (m)	Coord. Norte (m)	Cota (m)
44	1120980.00	715810.37	1408.05
45	1120982.29	715798.57	1404.83
46	1120982.69	715643.43	1399.69
47	1120982.70	715663.22	1397.98
48	1120917.70	715614.36	1386.03
49	1120443.60	715601.53	1377.90
50	1120384.33	715593.35	1376.66
51	1120435.21	715690.27	1392.97
52	1120373.35	715671.19	1387.79
53	1120364.22	715731.41	1398.50
54	1120293.77	715647.87	1388.30
55	1120285.19	715707.91	1400.25
56	1120280.98	715643.97	1388.36
57	1120230.99	715630.99	1388.79
58	1120195.14	715618.47	1388.04
59	1120191.72	715599.47	1390.71
60	1120183.03	715588.31	1392.92
61	1120242.33	715585.66	1374.39
62	1120292.83	715576.66	1376.24
63	1120207.82	715665.15	1377.36
64	1120326.17	715503.74	1363.91



**Consorcio Aguas del Huila**  
CONTRATO 214 DE 2012

COORDINADOR TÉCNICO:  
Nombre: Ing. José Vergara Mendoza  
M.P. 13202-09488 BLV

REPRESENTANTE LEGAL  
O PROPIETARIO:  
Nombre: Ing. José Vergara Mendoza  
M.P. 13202-09488 BLV

**CONSORCIO INTERVENTORIA AGUAS DEL HUILA**  
CONTRATO 685 DE 2013

REVISIÓN Y APROBACIÓN

DIRECTOR INTERVENTORIA:  
Nombre: Ing. Mercedes Martín Rodríguez  
M.P. 23022-49015 OAO

**AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.**

LOCALIZACIÓN REGIONAL:  
ESCALA 1 : 500,000

PLACAS DE AMARRAR  
OP-1  
NORTE: 715587.22  
ESTE: 1120391.07  
COTA: 1376.00  
OP-2  
NORTE: 715525.20  
ESTE: 1120394.96  
COTA: 1367.85  
MAGNA-SIRGAS

LOCALIZACIÓN REGIONAL:  
ESCALA 1 : 500,000

PLACAS DE AMARRAR  
OP-1  
NORTE: 715587.22  
ESTE: 1120391.07  
COTA: 1376.00  
OP-2  
NORTE: 715525.20  
ESTE: 1120394.96  
COTA: 1367.85  
MAGNA-SIRGAS

FECHA	MODIFICACIÓN	RESPONSABLE

**AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.**  
SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

PLANO DIAGNÓSTICO DE ALCANTARILLADO

OBJETO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS ZONAS URBANAS, QUE FUEREN NECESARIOS DEL MUNICIPIO DE OPORAPA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTIENE: **CATASTRO RED DE ALCANTARILLADO RESIDUAL PLANTA GENERAL**

ESCALA: 1 : 500

NOMBRE DEL ARCHIVO: HUI-OPD-DIA-ALC-RES-PLA-01-06.dwg

MUNICIPIO: **OPORAPA**

CODIGO: HUI-OPD-DIA-ALC-RES-PLA-03

FECHA: MAYO DE 2016

PLANO No. **26 DE 85**